

Exposición que hizo á la
 Real Academia medico-quirúrgica de Cadix,
 en la sesion ordinaria del 4 de octubre de 1828,

su solo de número

el Do. D.ⁿ Andres Joaquín Azopardo, acaudalado

de la fiebre amarilla reinante en Gibraltar.

Octubre. 4. de 1828.

Amore!

Uno de los objetos principales de las Academias medicas, es el tratar aquellos puntos delicados de la facultad que por la oscuridad i complicacion de que se hallan acompañadas las mas veces, no es posible sean aclarados por las investigaciones de un solo profesor aislado i sin auxilios. Esta Academia puede gloriarse de no haber olvidado en olvido semejante objeto, i sus trabajos sobre el terrible azote de la fiebre amarilla que amenaza de continuo a esta Ciudad i su provincia es la mejor prueba de ello. Las paginas de su periodico abundan de brillantes reflexiones sobre su indole i naturaleza, de hechos practicos acerca de su importacion i de su caracter contagioso, por ultimo de observaciones i autopsias que manifiestan el asiento del mal i el metodo curativo mas convenientes.

La Academia

4
ha tenido ocasion de tener que manifestar
al Gobierno su dictamen acerca del contagio de
la fiebre amarilla, i' apelar de los muchos y
repetidos hechos que en varios años i' en diver-
sos puntos de la Peninsula se le han presenta-
do en comprobacion de su caracter contagioso,
no quiso decidirse sin oir el parecer i' las ob-
servaciones que les hicieran los medicos i' auto-
ridades de los pueblos de la Provincia en que
se habian padecido.

Con tan solidos apoyos que robuste-
cian su opinion a' terminos de hacerla
casi indestructible, no dudo en responder al
Gobierno por la afirmativa i' en declarar
en contra de la multitud de anticontagio-
nistas que pueblan la Europa, unos sin ha-
ber visto la enfermedad sino por escrito,
otros venidos del nuevo mundo. *Entre*

5
estos ultimos sobresale actualmente Mr. Cherwin
no dire' si por sus superiores talentos o' por sus
mayor atrevimiento, i' trata de inducir a' las Con-
juraciones medicas i' al Gobierno frances a' que
derriben las leyes sanitarias, valiendose para ello
de multitud de documentos que ha recogido en contra
de la importacion i' contagio de la fiebre amari-
lla; i' callando i' mirando con desprecio muchos
que prueban en su favor. El medico frances con
sus argumentos i' astucias no ha dejado de hacer
prevenciones i' las consecuencias podrian ser funes-
tas a' la humanidad.

La enfermedad que esta' affligiendo a'
Gibraltar parecera' a' muchos una gran prueba
contra la opinion de Cherwin i' un nuevo mo-
tivo para preparar su caida. En efecto asi debiera
ser, pero yo opino que sin los esfuerzos de esta

6 Academia i' de algunos médicos españoles quese
presenten á ayudarla Mr. Chervin i' con otros, cogieran
nuevos lauros, presentando al Gobierno documentos
que corroboren los anteriores. Dos palabras indica-
rán las bases en que apoyo mi asercion.

Se sabe que el Gobernador de Gibraltar
veinte o mas dias despues de haberse manifestado
el contagio en la Plaza, afirmaba á las autori-
dades españolas del Campo que no habia enfer-
medad sospechosa; asimismo es notorio que mien-
tras dos médicos españoles vecinos de aquella Ciu-
dad aseguraban, aunque no publicamente, por no
estar en el caso de poderlo hacer, que la enfer-
medad que se padecia era la fiebre amarilla,
los facultativos ingleses sostenian que de ningun
modo era dta. fiebre. Una Comision medica de
Algeciras se presentó en Gibraltar á reconocer

7 los enfermos existentes, i' tuvo á bien no declarar su
opinion hasta salir de la plaza por no chocar con
la de los facultativos ingleses que era en su todo con-
trario. Mr. Duguy, bien conocido de todos nosotros re-
cibió pocos dias antes de su salida de Cádiz una carta
del Cirujano en jefe del hospital militar de Gibral-
tar, en que le aseguraba que la enfermedad reinan-
te no era la fiebre amarilla, sino el dengue de
la Habana. Pero que mas....? en la actualidad
cuando hai 600. enfermos i' mueren un 25%
no se dan las patentes declarando la enfermedad con-
tagiosa, i' ciertamente no habran M.P.H. visto pa-
pel público alguno en que al hablar de los
enfermos i' muertos de Gibraltar se encuentre la
denominacion de fiebre amarilla. Ahora bien:
si Mr. Chervin pudo escribir i' recoger docu-
mentos en contra de la importacion i' caracter

contagiosa de la fiebre amarilla padecida en Cádiz i' S. Fernando en 1819. en Barcelona en 1821, en Casages en 1823. cuando los medicos que la observaron i' las autoridades no dudaron el llamarla fiebre amarilla, declararla importada i' contagiosa cuyo epitetos le dieron tambien los periodicos medicos i' politicos en todas partes, que pruebas no leseran la carta del Cirujano en Jefe Buzgler, i' la negativa de las autoridades medicas de Gibraltar, i' por ultimo el silencio de los escritores de todas clases?

La R. Academia medica de Cádiz es la mas obligada a aclarar la cuestion relativa a Gibraltar. La proximidad

a' nosotros, su linder con esta Provincia, el estar enfocada la opinion de dos compañeros que deben su enmienda a la misma casa que nosotros, la necesidad de sostener i' conprobar mas una opinion, si verdadera es, a' despecho de los nuevos adversarios, todo, Sres, nos impone esta sagrada obligacion. La humanidad entera, la España toda i' mas especialmente esta desgraciada Provincia, estan interesadas al par que nuestra minima gloria en la aclaracion de varios puntos, pertenecientes a' la dicha enfermedad. Por estas causas me he decidido a' presentar a' la Academia las siguientes proposiciones, por si tiene a' bien el aprobarlas.

Que a' D. Antonio Mery i' a' D. Juan Diaz, Profesores de medicina i' hijos del Colegio de medicina i' Cirujia de esta plaza

existentes en Gibraltar se les oficie sin pérdida de tiempo a nombre de la Academia, haciéndoles un interrogatorio acerca de la enfermedad, inquirendo desde cuando se padece, quienes fueron los primeros acometidos i los que sucesivamente fueron atacados, si vivian próximos o si tubieron motivo de comunicarse mas directamente con los ya enfermos, a que causas creen que se deba la enfermedad, si habia buques procedentes de las Antillas o de los Estados Unidos, i si los primeros que cayeron con el mal, fueron procedentes de algunos de estos buques, o bien tubieron roce con ellos o con las mercancías o efectos que en ellos vinieron, asimismo se les cuestione sobre los sintomas de la enfermedad, su método

curativo, calculo necrológico exacto, si acaso no lo fuese el publicado por el Chronica Gibraltar secundario actual de la plaza, medidas sanitarias tomadas i efecto de ellas: por ultimo, si el mal ha respetado a los que ya habian padecido la fiebre amarilla.

2.^a Que si como lo exigen los sagrados deberes de nuestra facultad, se prestasen los dichos profesores a responder al interrogatorio con la exactitud que deseamos, la Academia en premio de su trabajo i para manifestarles su gratitud los inscriba en su Clase de Socios Correspondientes.

3.^a Por ultimo recomendando al celo de los Academicos que tengan relaciones con los otros Profesores, o con otros cualquiera existentes en Gibraltar o Algeciras, o con Autoridades

o particulares de otros puntos, adquirieran cuan-
 tas noticias les sea posible, dando parte de
 ellas a la Academia para que en union
 con las que este Cuerpo reciba directamen-
 te haga el uso que estime conveniente

Madrid ^{ve} 1.º Oct. 12. de 1828

Don Joaquin Asensio